

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **00126**

Fecha Estado: 11 DE NOVIEMBRE I Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400302420170008900</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA PATRICIA ISAZA MONSALVE	MARIA TERESA MONSALVE VERGARA	Auto pone en conocimiento EL DESPACHO ORDENARÁ REHACER EL OFICIO DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA NORTE DONDE SE LES SOLICITE EXPRESAMENTE INSCRIBIR EN EL FOLIO 01N-5060061 LA SENTENCIA #186 DEL 14 DE JUNIO DE 2018, EL DILIGENCIAMIENTO DEL MISMO SE HARÁ POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA	10/11/2020		
<b>05001400302420170083800</b>	Verbal	OSCAR RAMIRO MORENO MUÑOZ	BEATRIZ ELENA CORREA CORREA	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO LA COMUNICACIÓN ALLEGADA POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PARA EL DILIGENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS	10/11/2020		
<b>05001400302420190041900</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JOHN EDUARDO MADRIGAL ESCOBAR	Auto aprueba liquidación AUTORIZA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	10/11/2020		
<b>05001400302420190070800</b>	Verbal	JORGE ENRIQUE GOMEZ VARGAS	GUSTAVO ADOLFO GARCIA GARCIA	Auto pone en conocimiento SE REFORMA EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PRESENTADO EN EL SENTIDO DE INCLUIR AL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO GARCÍA GARCÍA, COMO NUEVO LLAMANTE. SE LE CORRE TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA REFORMADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 93 DEL CGP	10/11/2020		
<b>05001400302420190123700</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LILIA MARGARITA VERGARA	Auto pone en conocimiento SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE YA SE PROCEDIÓ CON LA RADICACIÓN DEL CORRESPONDIENTE OFICIO DE DESEMBARGO EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190127300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA TERESA OROZCO CARDONA	Auto termina procesos por desistimiento tácito	10/11/2020		
05001400302420200019000	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	WILLIAM DARIO RIVERA LARGO	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA, SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, NOTIFIQUE EL MANDAMIENTO DE PAGO, SO PENA, DE DISPONER LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y DE CONDENAR EN COSTAS	10/11/2020		
05001400302420200020700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	LINA MARCELA VARON CASTILLO	Auto termina proceso por pago	10/11/2020		
05001400302420200024000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO EN	ANDRES MAURICIO SIERRA CARDENAS	Auto pone en conocimiento DEBERÁ GESTIONAR NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA REGISTRADA, SE DEBERÁ ALLEGAR CONSTANCIA COMO MEMORIAL A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL JUZGADO, CMPL24MED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, EN LA CUALSECONFIRME QUE DICHO MENSAJE FUE ENTREGADO A SU DESTINATARIO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SO PENA, DE DISPONER LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y DE CONDENAR EN COSTAS.	10/11/2020		
05001400302420200029400	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID ALBARAN PATIÑO	ROGER HERRERA	Auto que accede a lo solicitado SE AUTORIZA COMPARTIR EL ENLACE WEB A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE ASÍ PUEDA CONSULTAR EL EXPEDIENTE DIGITAL COMPLETO SE LE INDICA A LA PARTE ACTORA QUE NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO DE REQUERIR A LA EPS SURA INFORMACIÓN, YA QUE ESTA YA FUE SUMINISTRADA.	10/11/2020		
05001400302420200031700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ESTEBAN RODAS GÓMEZ	HAMILTON MARTINEZ BORJA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A EMITIR NUEVAMENTE LOS OFICIOS SOLICITADOS, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A FIN QUE SE DIRIJA A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE PARA CANCELAR EL IMPORTE QUE SE GENERA POR LA INSCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200044300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL VERGEL PH	SEBASTIAN VELASQUEZ RESTREPO	Auto pone en conocimiento ORDENA REHACER OFICIOS. DECRETA EMBARGO	10/11/2020		
05001400302420200051600	Ejecutivo Singular	JAVIER DAIRO GONZALEZ VELASQUEZ	FABIO ALONSO RUIZ ARENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	10/11/2020		
05001400302420200051600	Ejecutivo Singular	JAVIER DAIRO GONZALEZ VELASQUEZ	FABIO ALONSO RUIZ ARENAS	Auto aprueba liquidación ORDENA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	10/11/2020		
05001400302420200060700	Verbal	MONTANA FRUITS S.A.S	MARIA ALEJANDRA GAVIRIA MEJIA	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDADA, SE ADVIERTE AL DEMANDADO QUE LA NOTIFICACIÓN SE SURTIRÁ PASADOS DOS (2) DÍAS DESDE LA RECEPCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO, ES DECIR, SE ENTIENDE POR NOTIFICADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO	10/11/2020		
05001400302420200062400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	FRANK ROBINSON JARAMILLO RESTREPO	Auto resuelve aclaración o corrección demanda SE CORRIGE EL MANDAMIENTO DE PAGO EN SU LITERAL B, POR ÚLTIMA VEZ SE LE REQUIERE PARA QUE NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 317 DEL CGP SO PENA DE TERMINAR ESTE PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR TENNIS S.A EN LIQUIDACIÓN, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN ZONA NORTE	10/11/2020		
05001400302420200065200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIAN DAVID PEREIRA ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	10/11/2020		
05001400302420200065200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIAN DAVID PEREIRA ALVAREZ	Auto aprueba liquidación ORDENA LIQUIDAR COSTAS	10/11/2020		
05001400302420200068400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA.	P & P INGENIERIA SAS	Auto resuelve aclaración o corrección demanda CORRIGE EL MANDAMIENTO DE PAGO, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA PARTE DEMANDADA ES P&P INGENIERIA S.A.S. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DÉ Estricto cumplimiento a la providencia fechada 09 DE OCTUBRE DE 2020 EN SU NUMERAL 5°.	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200069400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JESUS ARTURO ESCOBAR GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO INSTAURADO POR SCOTIABANK COLPATRIA S.A	10/11/2020		
05001400302420200069500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HORACIO ALONSO PALACIO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR SURA E.P.S SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR TRANSUNION	10/11/2020		
05001400302420200070200	Verbal Sumario	GLORIA MARIA PIEDRAHITA MANCO	JULIAN ANDRES MONTOYA POSADA	Auto rechaza demanda RECHAZA POR NO HABERSE DADO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DEL DESPACHO	10/11/2020		
05001400302420200070400	ASUNTOS VARIOS	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	IVAN DARIO LONDOÑO RODRIGUEZ	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN DADO EN GARANTÍA MOBILIARIA ORDENA LA APREHENSIÓN DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PLACASEOU-459. SE RECONOCE PERSONERÍA ALA DRA. ALEJANDRA HURTADO GUZMÁN, PORTADORA DE LA T.P. NO.119.004DEL C. S. DE LA J	10/11/2020		
05001400302420200071100	Ejecutivo Singular	ALIANZA POSITIVA - ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL GRUPO EMPRESARIAL EPM	JOSE ARNOLDO ARISTIZABAL PALACIO	Auto rechaza demanda RECHAZA POR COMPETENCIA	10/11/2020		
05001400302420200072600	ASUNTOS VARIOS	MAF COLOMBIA S.A.S.	MONICA KATHERINE LOPERA GARCIA	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN DADO EN GARANTÍA MOBILIARIA. ORDENA LA APREHENSIÓN DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PLACASEIN-624 SE RECONOCE PERSONERÍA ALA DRA. CAROLINA ABELLO OTÁLORA,PORTADORA DE LA T.P. NO. 129.978 DEL C. S. DE LA J	10/11/2020		
05001400302420200073700	Ejecutivo Singular	EUROGERM COLOMBIA S.A.S	EFRAIN ALEJANDRO ARBOLEDA GRISALES	Auto inadmite demanda NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO INSTAURADO POR EUROGERM COLOMBIA S.A.S, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LA PARTE CUENTA CON CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE ADOLECE LA SOLICITUD, SO PENA DE SU POSTERIOR RECHAZO.	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200076800	Verbal Sumario	HECTOR DE JESUS TORRES ALZATE	JENARO LONDOÑO MESA	Auto inadmite demanda INADMITE SOLICITUD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL CGP, LA PARTE EJECUTANTE CUENTA UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE ADOLECE LA SOLICITUD, SO PENA DE SU POSTERIOR RECHAZO.	10/11/2020		
05001400302420200077200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OLIVIA ROLDAN DE ARROYAVE	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO INSTAURADO POR COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN	10/11/2020		
05001400302420200077600	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	ESTEFANIA CASTRO RUIZ	Auto inadmite demanda INADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL CGP, LA PARTE EJECUTANTE CUENTA UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE ADOLECE LA SOLICITUD, SO PENA DE SU POSTERIOR RECHAZO.	10/11/2020		
05001400302420200079100	Ejecutivo Singular	MARTHA RUTH ROLDAN ARANGO	JULIO CESAR CANO SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO INSTAURADO PORMARTHA RUTH ROLDAN ARANGO	10/11/2020		
05001400302420200079200	ASUNTOS VARIOS	G.M.A.C. FINANCIAL DE COLOMBIA S. A.	JUAN ESTEBAN AVENDAÑO MONTES	Auto inadmite demanda INADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL CGP, LA PARTE EJECUTANTE CUENTA UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE ADOLECE LA SOLICITUD, SO PENA DE SU POSTERIOR RECHAZO.	10/11/2020		
05001400302420200079700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOHN RICARDO OSORIO ALVAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO INSTAURADO POR SCOTIABANK COLPATRIA S.A	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA  
SECRETARIO (A)